Junta de
Castilla y León

Consejería de Educación

C.E.I.P. HOSPITAL DE LA CRUZ

Plan de Lectura



ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

C.E.I.P HOSPITAL DE LA CRUZ

Septiembre 2026

INDICE

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO 3
2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN 3
3. ANÁLISIS DE NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA. 5
3.1. Análisis del Contexto 5
3.2. Evaluación inicial. 7
3. DESTINATARIOS. 8
4. OBJETIVOS GENERALES 9
5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS. 10
5.1. Educación Infantil 10
5.2. Educación Primaria 10
6. COMPETENCIAS DESARROLLADAS. 12
7. LÍNEAS METODOLÓGICA.- 15
8. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS 16
8.1. Dirección y coordinación del plan. 16
8.2. Acciones de comunicación y difusión que se llevarán a cabo. 16
8.3. Preparación de materiales. 16
8.4.Interrelación con otros planes y proyectos de Centro 17
10. ACTIVIDADES 17
10.1. Actividades comunes a todo el Centro 20
10.2. Actividades dirigidas a las familias 20
10.2.Actividades dirigidas al profesorado. 21
11. TEMPORALIZACIÓN. 21
12. LA BIBLIOTECA ESCOLAR. 21
13. RECURSOS NECESARIOS. 22
13.1- Recursos humanos 23
13.2- Recursos materiales 23
13.3- Recursos tecnológicos 23
13.4- Recursos espaciales 23
14.SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN. 24

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico: 2025/2026	**Código de centro: 49006214**
Nombre del centro: CEIP HOSPITAL DE LA CRUZ	
Etapa/s educativa/s: Educación Infantil y Educación Primaria	
Dirección: C/ Rejadorada, 32	
Localidad: TORO	**Provincia: ZAMORA**
Teléfono: 980691101	
Correo electrónico: 49006214@educa.jcyl.es	

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

El CEIP HOSPITAL DE LA CRUZ es un centro comprometido con la transformación e innovación metodológica, que asume la elaboración del Plan de Lectura como una apuesta educativa estratégica para la mejora de los aprendizajes de todo el alumnado. La lectura se concibe en nuestro centro como un eje transversal que impregna todas las áreas del currículo y como una herramienta esencial para el desarrollo integral del alumnado: cognitivo, emocional, social y cultural.

Esta justificación se sustenta en varios pilares:

a) Trayectoria consolidada del centro en el fomento lector. El CEIP Hospital de la Cruz cuenta con un recorrido reconocido en esta materia, avalado por distinciones como LEO TIC, Bibliotecas 2030 y Mejores Planes de Lectura de Centro. El Plan de Lectura que aquí se presenta da continuidad a esa trayectoria, recogiendo el aprendizaje acumulado en proyectos anteriores.

b) Necesidad de motivar la lectura mediante metodologías activas y gamificadas. La experiencia del profesorado constata que los enfoques puramente instrumentales de la lectura resultan insuficientes para generar un hábito lector sólido y duradero. Por ello, el centro apuesta por una narrativa envolvente y una estructura de gamificación que convierta la lectura en una experiencia significativa, emocionalmente relevante y conectada con los intereses del alumnado.

c) Carácter integral y transversal del Plan. El Plan de Lectura no se concibe como una intervención centrada exclusivamente en la lectura, sino como un proyecto que integra de forma coordinada la

escritura, la expresión oral, la expresión artística y otras formas de comunicación y creación, entendiendo que la competencia lectora se desarrolla de manera más rica y significativa cuando se interconexiona con otras formas de expresión y comprensión. Este enfoque multidisciplinar favorece la implicación de todas las áreas y disciplinas del currículo, y no solo del ámbito lingüístico, consolidando el Plan de Lectura como un proyecto verdaderamente transversal a la vida del centro.

d) Vinculación de la lectura con el conocimiento y el arraigo al entorno local. El presente Plan incorpora, además, una dimensión de aprendizaje-servicio orientada a que el alumnado descubra y valore las maravillas culturales, patrimoniales y tradicionales de su localidad, entendiendo la lectura como el portal que permite fusionar la fantasía con el conocimiento del propio entorno. De este modo, se refuerza no solo la competencia lectora, sino también la identidad y el sentido de pertenencia del alumnado hacia su localidad.

Así pues, el proyecto **"Alicia y la Villa de las Maravillas"** nace con el propósito de fomentar el gusto por la lectura y la expresión escrita a través de una propuesta lúdica, narrativa y cooperativa que convierte el proceso lector en una auténtica aventura mágica.

Tomando como hilo conductor el universo simbólico de Alicia en el País de las Maravillas, el presente Plan propone una gamificación global del centro en la que el alumnado atravesará, como Alicia, un umbral hacia lo desconocido: un viaje fantástico que les conducirá a redescubrir las maravillas ocultas de su propia localidad. Guiados por los personajes fantásticos del relato, niños y niñas deberán superar a lo largo del curso una sucesión de retos lectores, lingüísticos y creativos que pondrán a prueba su curiosidad, su ingenio y su capacidad de cooperación, para, misión a misión, disipar la niebla y devolver a la Villa de las Maravillas su verdadero nombre: Toro.

El proyecto se fundamenta en la convicción de que leer no solo es comprender textos, sino vivirlos, interpretarlos y transformarlos. A través de la narrativa, el alumnado se involucra emocionalmente, mejora su competencia lingüística y desarrolla habilidades sociales como el trabajo en equipo, la toma de decisiones y la resolución cooperativa de desafíos.

Además, la gamificación y la narrativa fantástica actúan como potentes motores de motivación, permitiendo que la lectura adquiera un significado personal y funcional, conectado con la creatividad, la imaginación y el pensamiento crítico.

La propuesta se adapta a todo el alumnado mediante los principios del Diseño Universal para el

Aprendizaje (DUA), garantizando la participación activa de todos los estudiantes y la accesibilidad de las tareas, independientemente de sus ritmos o estilos de aprendizaje.

La normativa que sustenta el Plan de Lectura es la siguiente:

- **REAL DECRETO 37/2022 de 29 de septiembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- **REAL DECRETO 38/2022 de 29 de septiembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- **Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto,** por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.
- **Orden EDU/35/2016, de 25 de abril** por la que se modifica la **Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto,** por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

3. ANÁLISIS DE NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA.

3.1. Análisis del Contexto

La principal necesidad detectada en nuestro alumnado es la de consolidar el hábito lector. Para lograrlo, consideramos imprescindible propiciar vivencias comunicativas que den sentido real a las tareas de leer y escribir, indagar en las preferencias lectoras del alumnado para ofrecerle lecturas que despierten su motivación, y generar en el Centro una ambientación y un clima que inviten a leer. La formación de este hábito, además, ha de impulsarse conjuntamente desde el ámbito familiar y desde la escuela.

Desde el Centro ponemos especial empeño en dar respuesta a los distintos niveles e intereses lectores, ofreciendo múltiples situaciones de lectura en cualquier espacio del centro. Como responsables de la educación del alumnado, sabemos que fomentar el gusto por la lectura exige tiempo, constancia y una intencionalidad sostenida en el tiempo.

Entendemos que animar a leer no puede reducirse a una acción puntual, sino que ha de ser un programa continuado de acciones y propuestas que acerquen al alumnado a los libros, sin olvidar la escritura y las demás formas de expresión que caminan siempre unidas a la lectura. Nuestras actuaciones de promoción lectora buscan una oferta regular y diversa de espacios, tiempos y formas de encuentro con la lectura, en sus múltiples manifestaciones y formatos, tanto dentro

como fuera del aula, con especial protagonismo de la biblioteca escolar, concebida bajo el prisma de la ubicuidad espacial: como eje vertebrador de la innovación y espacio común de aprendizaje.

En la implementación del Plan de Lectura está implicado todo el profesorado, tanto desde las tareas propias de cada área curricular como desde las actividades comunes planteadas para todo el centro. Esto exige una coordinación constante a través del Claustro y de las reuniones de los distintos Equipos de Ciclo.

Somos conscientes de que, pese a trabajar la lectura y la escritura de forma sostenida, no siempre obtenemos los resultados esperados. Por ello, el presente Plan pretende promover tareas y estrategias que fomenten en todo el alumnado el placer por leer, y que estimulen las relaciones afectivas y sociales que surgen en torno a los libros. Con este fin, apostamos por implementar el Plan mediante un planteamiento gamificado, que incorpore mecánicas y dinámicas de juego capaces de generar motivación real e implicación sostenida en las propuestas diseñadas un enfoque que, este curso, cobra forma a través del proyecto Alicia y la Villa de las Maravillas.

En este planteamiento, la Biblioteca Escolar juega un papel fundamental: ha dejado de ser una simple depositaria de libros de consulta para convertirse en herramienta de aprendizaje y conocimiento, y en generadora de contenidos propios. Contribuye así al desarrollo de las competencias que permiten al alumnado convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y utilizar críticamente la información en distintos soportes, promoviendo no solo la lectura, sino también la expresión oral, la alfabetización múltiple, el razonamiento lógico, la investigación y el trabajo colaborativo, en definitiva, la adquisición del conjunto de las competencias clave por parte de todo el alumnado.

El análisis del contexto del Centro, así como de nuestra práctica docente en relación con los distintos bloques de contenido del ámbito lector, nos lleva a las siguientes conclusiones:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
➢ El Plan de Lectura es un proyecto claramente dinamizador de nuestro Centro, en el que participan todas las áreas. ➢ Todo el profesorado del Centro se implica en la implementación del Plan, y participa mayoritariamente en la formación relacionada con él.	✓ Dificultad para despertar el interés por la lectura en el caso de algunos alumnos/as. ✓ Dificultad para

➢ El planteamiento gamificado adoptado en los últimos años para desarrollar el proyecto ha recibido una valoración muy positiva, mejorando la motivación e implicación del alumnado. ➢ Contribución clara del Plan al fomento de la creatividad y a la creación de un clima lector en el Centro. ➢ Adecuación de herramientas y estrategias innovadoras y motivadoras. ➢ Impacto positivo en el desarrollo de la competencia digital del alumnado. ➢ Biblioteca de centro con una buena dotación de fondos que los alumnos utilizan con bastante regularidad.	involucrar a las familias en dinámicas lectoras regulares. ✓ Planteamientos de actividades en ocasiones demasiado ambiciosos, que, se ven limitadas por falta de tiempo.

3.2. Evaluación inicial.

La valoración de la situación de partida del alumnado y la detección de necesidades en el ámbito lector se integra dentro de los propios procedimientos de evaluación establecidos en el Centro, combinando la revisión de la experiencia acumulada en cursos anteriores con una evaluación inicial específica al comienzo de cada curso escolar.

a) **Valoraciones y conclusiones recogidas en la memoria del curso anterior** respecto a la evaluacióndel Plan de Lectura concluido:

✓ Constatamos la necesidad de continuar con el préstamo de libros de nuestra Biblioteca como instrumento eficaz para facilitar el acercamiento a la lectura.

✓ Dada la buena acogida del planteamiento metodológico utilizado, continuamos aplicándolo y mejorándolo, dando continuidad a dinámicas que han resultado claramente positivas para el logro de las metas establecidas, adaptándolas a la nueva temática.

b) **Evaluación inicial del alumnado respecto al dominio de la competencia en comunicación lingüística y los hábitos lectores**:

- ✓ Observación directa, comprobando la actitud del alumnado ante los libros y su respuesta como receptores de cuentos o textos leídos en voz alta.
- ✓ Pruebas de lectura oral, para valorar la fluidez lectora y la prosodia (entonación, ritmo y pausas adecuadas).
- ✓ Comprobación de la velocidad lectora, contrastando los resultados con los estándares esperados para cada nivel y edad.
- ✓ Pruebas de comprensión lectora, con textos adecuados a cada nivel, que permiten valorar tanto la comprensión literal como la inferencial.
- ✓ Encuestas para conocer los gustos y preferencias del alumnado en relación con la lectura, así como de sus propios hábitos lectores.

Los resultados de esta evaluación inicial constituyen el punto de partida para el diseño de las actividades y retos del presente Plan, permitiendo ajustar su nivel de exigencia y sus propuestas a las necesidades reales detectadas en cada grupo y nivel educativo.

4. DESTINATARIOS.

El Plan de Lectura adquiere mayor valor cuanto más implica a toda la comunidad educativa, intentando lograr una verdadera «comunidad de lectores». Se pretende crear un contexto en el que la lectura cumpla realmente la función de comunicar, aprender, disfrutar, crear, informarse… Y esto se consigue a través de prácticas muy diversas que implican a toda la comunidad y que atienden a aspectos como aprender a leer, leer para aprender y desarrollar el gusto por la lectura.

El presente Plan de Lectura va dirigido a todo el alumnado del CEIP Hospital de la Cruz, con un planteamiento único de centro que integra a todos los grupos y niveles en una misma narrativa y estructura gamificada, si bien las actividades, retos y niveles de exigencia se adaptan a las características evolutivas y curriculares de cada etapa y ciclo.

Asimismo, se considera destinatario indirecto del Plan a toda la comunidad educativa:

- ✓ **El profesorado del Centro,** implicado en el desarrollo, coordinación y dinamización del Plan desde las distintas áreas curriculares y desde las estructuras organizativas de coordinación (Claustro, Equipos de Ciclo, Equipo de Biblioteca).
- ✓ **Las familias,** cuya participación se contempla a través de actividades específicas de implicación

(elaboración de materiales, colaboración en la ambientación del centro, fomento de la lectura en el hogar), reconociendo su papel fundamental en la consolidación del hábito lector.

✓ **El entorno social y cultural** más próximo, especialmente la localidad de Toro, con la que el Plan establece una relación directa a través de su dimensión de aprendizaje-servicio, así como las instituciones y colaboradores externos (Bibliobús, servicios de animación lectora, entre otros) con los que el Centro mantiene colaboración en tareas puntuales.

5. OBJETIVOS GENERALES

ORDEN/EDU747/2014 de 22 de agosto por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la comunidad de CyL.

✓ Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.

✓ Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.

✓ Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.

✓ Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.

✓ Consolidar la biblioteca escolar en un verdadero espacio EFFA y centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y con disfrute de la lectura.

✓ Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

✓ Integrar en la práctica diaria y en todas las áreas y materias, actividades concretas destinadas a mejorar la competencia lectora de los alumnos/as.

✓ Valorar la lectura como fuente de placer y de aprendizaje, que fomenta la curiosidad y el deseo de saber.

✓ Seguir dinamizando la biblioteca y adecuar su contenido a las necesidades del centro.

✓ Utilizar la**biblioteca escolar** como un espacio adecuado para la lectura y la actividad académica,

así como lugar de encuentro para el trabajo en grupo e intercambio de opiniones y experiencias colaborativas.

✓ Dar prioridad al desarrollo de la competencia lectora y al desarrollo del hábito lector en los alumnos/as.

✓ Crear un clima lector en todo el centro, fomentando el desarrollo de actividades de fomentode la lectura como primer paso para crear lectores autónomos que disfruten con la lectura y encuentren en ella una forma de enriquecimiento personal.

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

6.1. Educación Infantil

- Trabajar los prerrequisitos de la lectura.
- Fomentar el interés por los libros.
- Prestar atención y demostrar interés por la lectura de diferentes textos.
- Ir ampliando progresivamente el vocabulario.
- Leer e interpretar imágenes y pictogramas.
- Desarrollar el placer de escuchar, ver y leer cuentos.
- Desarrollar la actitud del cuidado en el manejo de los libros.
- Representar historias a través de la expresión escrita, corporal o plástica.
- Potenciar la capacidad creativa.
- Fomentar la participación en situaciones comunicativas.
- Memorizar textos (canciones, refranes, adivinanzas, poemas…).

6.2. Educación Primaria

- Fomentar en el alumnado el gusto por la lectura como fuente de información, entretenimiento y enriquecimiento personal y cultural.
- Integrar la lectura en las actividades cotidianas del aula para dotarla de significatividad.
- Fomentar en el alumnado, a través de la lectura y la escritura de textos, una actitudreflexiva y crítica.

- Desarrollar buenos hábitos lectores.
- Integrar el uso de las TIC en la práctica lectora.
- Conocer la organización y funcionamiento de la biblioteca escolar y utilizar sus recursos.

6.3. Objetivos Específicos Comunes a todo el Centro.

✓ Fomentar el gusto por la lectura como fuente de conocimiento, potenciando la curiosidad, la imaginación y el placer lector desde una narrativa común y motivadora.

✓ Desarrollar la creatividad literaria mediante la invención de mensajes, relatos y producciones inspiradas en el universo fantástico del proyecto, combinando expresión oral, escrita y artística, en soportes tanto analógicos como digitales.

✓ Mejorar la comprensión lectora a través de actividades contextualizadas en la narrativa del proyecto, que permitan conectar la lectura con la interpretación, la resolución de retos y la aplicación de estrategias de comprensión.

✓ Promover la lectura crítica, animando al alumnado a reflexionar sobre los valores y emociones presentes en los textos y en los mensajes del mundo mágico, relacionándolos con su vida cotidiana.

✓ Fomentar la expresión oral y la escucha activa mediante dramatizaciones, tertulias, lecturas compartidas o representaciones radiofónicas inspiradas en el universo mágico del proyecto.

✓ Impulsar el trabajo cooperativo a través de la organización del alumnado en cuatro casas mágica (Corazones, Diamantes, Tréboles y Picas), promoviendo la colaboración, el respeto, la empatía y la corresponsabilidad.

✓ Potenciar la competencia digital y la alfabetización mediática, integrando herramientas como Genially, Canva, Padlet, Podcast, audiocuentos o vídeos para la creación de productos finales vinculados al proyecto.

✓ Reforzar la Biblioteca Escolar como espacio de descubrimiento y aprendizaje, transformándola en el eje dinamizador de todas las acciones lectoras y puerta de entrada simbólica al universo del proyecto.

✓ Promover el uso habitual de la plataforma LeoCyL y otros recursos digitales de lectura, como Fiction Express o Walinwa, favoreciendo la autonomía lectora y el

seguimiento personalizado del progreso.

- ✓ Garantizar la participación de todo el alumnado mediante la aplicación de los principios DUA, asegurando diferentes vías de acceso, expresión e implicación para atender a la diversidad.
- ✓ Fomentar valores universales como la cooperación, la igualdad, el respeto, la sostenibilidad, la responsabilidad y la convivencia positiva, integrándolos en los retos y misiones del proyecto.
- ✓ Integrar estrategias gamificadas (puntos, insignias, casas, retos y misiones) para dinamizar el Plan de Lectura, reforzando la motivación, el compromiso y la participación de toda la comunidad educativa.
- ✓ Desarrollar hábitos de vida saludable y bienestar emocional, fomentando la lectura como práctica de calma, atención plena y crecimiento personal.
- ✓ Difundir las producciones del alumnado en la Biblioteca Virtual del centro y en el espacio digital de creación colectiva del proyecto, otorgando visibilidad a sus logros y creaciones.
- ✓ Promover la implicación de las familias, invitándolas a participar en lecturas compartidas, talleres o actividades de animación lectora vinculadas a la temática del proyecto.
- ✓ Favorecer el conocimiento y el aprecio del patrimonio cultural, histórico y tradicional de Toro, entendiendo la lectura como vía de descubrimiento del propio entorno.

7. COMPETENCIAS DESARROLLADAS.

Desde el Plan de Lectura se abordará el desarrollo de todas las competencias:

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	- Leer, escribir, expresar y comprender mensajes orales oescritos - Buscar, recopilar, procesar y expresar información; manejar diversasfuentes y formatos; comprender y valorar de forma crítica la información. - Utilizar diferentes formas de comunicación de manera eficiente: oral, escrita, artística y gráfica.

COMPETENCIA PLURILINGÜE	- Utilizar diferentes formas de comunicación - Interesarse por conocer y respetar la diversidad lingüística y cultural como elemento de enriquecimiento personal.
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERIA	- Interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones. - Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones cotidianas.
COMPETENCIA DIGITAL	- Buscar, obtener, procesar y comunicar información a través de diferentes formatos tecnológicos. - Inculcar habilidades como usuarios de fuentes de información: "Uso correcto y adecuado de las TIC". - Aplicar en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización, así como los lenguajes y soportes más frecuentes en los queésta suele expresarse. - Aplicar las tecnologías de la información para procesar los diferentes recursos de información (lingüísticos, matemáticos, …) - Hacer un uso correcto de los recursos tecnológicos disponibles. - Conocer y utilizar espacios web de búsqueda y consulta de información y bibliografía (bibliotecas virtuales, ciberotecas, páginas web...). - Conocer y utilizar las redes sociales vinculadas al colegio, paracomunicar información relacionada con la Biblioteca. - Crear productos finales a través de materiales multimedia (audiocuentos, vídeos, infografía …) - Difundir las producciones propias a través de un muro digital colaborativo.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIALY DE APRENDER A APRENDER	- Desarrollar habilidades sociales para relacionarse y trabajar cooperativamente. - Favorecer el bienestar tanto personal como colectivo. - Desarrollar la empatía, la tolerancia y el diálogo. - Recoger y utilizar la información eficientemente. - Saber transformar la información en conocimiento propio. - Adquirir responsabilidades y compromisos personales. - Plantear metas y autorregular el cumplimiento de estas.
COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES	-Conocer y contribuir a la conservación del patrimonio cultural yartístico de la comunidad y de otros pueblos. - Aplicar habilidades de trabajo colaborativo. - Valorar la libertad de expresión y la diversidad cultural a través de la creación artística de escudos, emblemas, murales, pergaminos y escenarios mágicos.
COMPETENCIA CIUDADANA	- Comprender la necesidad de comprometerse con un estilo de vida sostenible. - Potenciar el análisis crítico y la búsqueda de soluciones a situacionesde su entorno relacionadas con la sostenibilidad y los hábitos saludables. - Potenciar el valor de la colaboración en equipos mixtos donde se valoran las aportaciones individuales para la consecución de fines comunes. - Forzar la reflexión sobre los valores presentes en las historias: amistad, justicia, solidaridad, respeto. - La participación activa en acuerdos, normas de convivencia y resolución pacífica de conflictos.
COMPETENCIA EMPRENDEDORA	- Estimular la búsqueda de información y la utilización de las TIC de manera autónoma. - Planificar proyectos personales y grupales. - Trabajar cooperativamente. - Favorecer el pensamiento crítico, la solución de problemas y la creatividad.

8. LÍNEAS METODOLÓGICAS.

Partiendo de que nuestro objetivo fundamental es crear en el alumnado un hábito lector que le proporcione las herramientas y competencias necesarias para su formación integral, y considerando la complejidad de tal objetivo, nos planteamos como requisito previo activar las emociones de los alumnos/as, considerando que "sin emoción no hay aprendizaje" (F. Mora).

Aplicaremos para ello una serie de estrategias metodológicas tales como:

- **GAMIFICACIÓN**: El Plan adopta un planteamiento gamificado como eje metodológico central, incorporando narrativa, personajes, mecánicas de juego (puntos, insignias, retos, misiones) y una estructura de casas que favorecen la motivación intrínseca, la implicación emocional y el compromiso sostenido del alumnado a lo largo de todo el curso.

- **TRABAJO COOPERATIVO**: La organización del alumnado en casas y la propia estructura de retos y misiones favorecen el trabajo en equipo, la corresponsabilidad y el desarrollo de habilidades sociales, promoviendo que el aprendizaje se construya de forma colectiva y no solo individual.

- **APRENDIZAJE-SERVICIO:** El proyecto incorpora una dimensión de aprendizaje-servicio orientada al conocimiento y la puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y tradicional de Toro, de manera que el alumnado no solo aprende, sino que pone su aprendizaje al servicio del conocimiento y la difusión de su propio entorno.

- **INTEGRACIÓN DE LAS TIC:** Las tecnologías de la información y la comunicación se incorporan como herramienta habitual de creación, comunicación y difusión (Genially, Canva, Padlet, BookCreator, Audacity …), favoreciendo el desarrollo de la competencia digital de forma natural e integrada en las actividades del proyecto.

- **CRITERIOS DUA**, como planteamiento general de respuesta a la diversidad, facilitando tanto el acceso a la información, como el manejo y la expresión de esta.

- **EDUCACIÓN EMOCIONAL**: abordada tanto a través de actividades y tareas concretas, comoa través de las recompensas contempladas para potenciar actitudes y comportamientos positivos.

- **AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN**: con el fin de aprender a autorregular su trabajo y desarrollar su espíritu crítico y constructivo.

9. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

9.1. Dirección y coordinación del plan.

El equipo de coordinación del plan de lectura estará formado por:

Directora	M. Canto Pelayo
Jefa de Estudios	Isabel Lorenzo Noriega
Maestra coordinadora del Plan	Encarnación Rodríguez Ramos
Maestra responsable de la bibliotecaescolar	
Maestra responsable de Plan CODICE-TIC	Marta Muñoz Alvaredo
Maestra responsable de actividades extraescolares	Isabel Lorenzo Noriega
Maestras responsables TIC y RRSS	Marta Muñoz y Eliana Tiedra
Maestro coordinador del CFIE	Antonio Roldán Alonso

9.2. Acciones de comunicación y difusión que se llevarán a cabo.

El Plan de Lectura es compartido inicialmente con el Claustro de Profesores, como paso previo a su puesta en marcha, recogiendo su desarrollo en los documentos institucionales correspondientes (PEC, PGA)

El proyecto es presentado al alumnado a través de una presentación interactiva realizada con la App Genially, alojada en las Aulas Virtuales de cada grupo, a través de la cual se da a conocer la narrativa, personajes, misiones …

Asímismo, se dará a conocer a la comunidad educativa a través de la Web del Centro.

Además, las actividades más significativas llevadas a cabo en relación con dicho Plan serán difundidas también tanto a través del Blog de la Biblioteca como de las redes sociales que se consideren oportunas.

9.3. Preparación de materiales.

La puesta en marcha del Plan requiere la preparación previa de una serie de materiales, tanto físicos como digitales, que sustentan la narrativa y las dinámicas del proyecto: materiales de ambientación y narrativa, materiales para el desarrollo de retos y misiones, materiales y recursos digitales y materiales de coordinación y evaluación.

El equipo de coordinación del Plan se encargará de la planificación y organización de tales materiales y

la puesta en marcha de las actividades comunes dirigidas a todo el alumnado del Centro. El resto de las actividades relacionadas con la lectura incluidas en la dinámica cotidiana de aula de las diferentes áreas, serán abordadas por el conjunto del profesorado del Centro desde sus respectivas áreas o cometidos.

9.4. Interrelación con otros planes y proyectos de Centro

Consideramos fundamental e imprescindible para su implementación, la interconexión del Plan de Lectura con el resto de los planes y programas que se desarrollan en el Centro:



10. ACTIVIDADES

Además de la diversidad de actividades desde la que se aborda el fomento de la lectura en el día a día de cada aula, pretendemos abordar toda una serie de actuaciones que den cobertura a diferentes tareas competenciales y que serán temporalizadas e implementadas también desde la propuesta gamificada del Plan

HABLAR	LEER
- Ceremonia de bienvenida a la Villa de las Maravillas: presentación oral de cada casa y lectura de su lema. - Tertulias de la Villa: debates sobre fragmentos literarios o dilemas planteados por el gato Cheshire. - Creación y dramatización de acertijos y mensajes inventados al estilo de la Reina de Corazones. - Podcast: Radio escolar (locuciones, entrevistas y noticiarios de la Villa) - Narraciones orales: cuentos encantados contados en primera persona o en grupo	- Préstamos - Biblioteca Virtual - Audiolibros - Fiction Expréss - Lecturas de la Villa por niveles: selección de cuentos, mitos y relatos de fantasía. - Cápsulas lectoras: lectura breve de cartas y mensajes mágicos enviados por el Conejo Blanco. - Pasaporte lector: registro de lecturas realizadas con sellos de la Villa
INVESTIGAR	**CREAR**
- Indagaciones sobre temas relacionados con monumentos emblemáticos, personajes históricos, fiestas y tradiciones … - Rincón de ciencia: implementaciónde los proyectos de robótica, electricidad, etc. - Exploradores del saber: pequeñas investigaciones sobre autores, leyendas o “Maravillas” del entorno.	- Mural digital: Itinerario lector. - Padlet: “El Muro de las Maravillas” - Producciones de escritura creativa. - Elaboración de vídeos y audiciones - Creaciones plásticas decorativas - Robótica: Lego, PictoBlocs, Scratch, Microbit, Samlab - Taller de relojes, llaves y objetos reciclados inspirados en el universo de la Villa.

ESCRIBIR	NAVEGAR
- Presentaciones de escritura creativa a través de la app GENIALLY, Canva o Book Creator - Elaboración de cuentos e historias a través de aplicaciones digitales. - Redacción de acertijos, lemas y juramentos de las casas. - Cartas de la Villa: escritura de mensajes, noticias o respuestas al Conejo Blanco - Audiocuentos o relatos colaborativos.	- Búsquedas guiadas de información en la red. - El Jardín de las Maravillas: espacio Genially con juegos, retos y recursos de lectura. - Búsquedas seguras en internet sobre temas fantásticos o mitológicos.
COMPRENDER	**CALCULAR**
- Utilización de estrategias que faciliten la comprensión a la diversidad de alumnos: libros de lectura fácil, utilización de estrategias DUA. - Reto del Enigma del Sombrerero: resolver preguntas o acertijos relacionados con lecturas. - Lecturas con emociones: análisis de personajes, valores y decisiones en los textos. - Lectura compartida y autoevaluada: estrategias de comprensión entre iguales.	- Desarrollo del pensamiento matemático. - Fomento la búsqueda, el análisis y el tratamiento de la información. - Las matemáticas en nuestro entorno. - Desafíos numéricos del Jardín de las Maravillas: acertijos lógicos y enigmas matemáticos. - Cálculo de puntos de las casas a partir de los logros conseguidos. - Mateimaginación: juegos de trucos numéricos y pensamiento lógico.
SABER MIRAR	**CONVIVIR**
- Lectura de imágenes: a través de la selección de CORTOS. - Museo de las Maravillas: exposición de creaciones artísticas del alumnado. - Visionado guiado de fragmentos de películas y cortos. - Análisis de carteles o campañas de la Villa (mensajes, colores, emociones).	- Ceremonia de las Casas: reparto simbólico de los equipos de trabajo. - Misiones colaborativas entre cursos: desafíos conjuntos (Infantil y Primaria). - Campaña “Exploradores por la Convivencia” - Gincanas cooperativas - Celebración final: Festival de la Villa de las Maravillas, con reconocimiento a las casas y presentación de logros.

10.1. Actividades comunes a todo el Centro

- PROYECTO DE GAMIFICACIÓN a través de una presentación digital con Genially
- GINCANAS LECTORAS
- BIBLIOBÚS ESCOLAR
- FICTION EXPRÉSS (a partir de 3º de E. Primaria)
- WALINWA (4º y 6º de E. Primaria)
- ITINERARIO LECTOR
- DINÁMICAS DE ESCRITURA CREATIVA
- BIBLIOTECA VIRTUAL
https://view.genial.ly/5ff4b4c3bea52a0cee8b37cb/interactive- content-biblioteca-virtual
- CANCIONES
- CINE: proyecto de Centro
- Exposición de trabajos realizados a través de las diferentes actividades propuestas, tanto de forma analógica como virtual.
- CELEBRACIÓN DE EFEMÉRIDES: “Calendario festivo”
- MURALES DIGITALES: “EL MURO DE LAS MARAVILLAS”
- Cuentos, cómics o narraciones con aplicaciones digitales: AUDIOCUENTOS
- PODCAST
- LEGO /PICTOBLOCS/ SCRATCH…
- MURALES

10.2. Actividades dirigidas a las familias

- Dar a conocer el Plan de Lectura.
- Colaboración en actividades relacionadas con el fomento del hábito lector: propuestas de lectura para realizar en casa vinculadas a la narrativa del proyecto, con registro en el pasaporte lector del alumnado.
- Colaboración en la ambientación del Centro: elaboración conjunta con el alumnado de materiales y elementos decorativos vinculados a la temática de la Villa de las Maravillas.
- Participación en los programas de Radio Escolar en directo: invitación a familiares a intervenir como invitados en las emisiones (entrevistas, secciones especiales, testimonios), reforzando el vínculo entre el hogar y las dinámicas del proyecto.
- Difusión de producciones a través del muro digital colaborativo (Padlet) y de los canales del Centro, para que las familias puedan seguir el progreso del proyecto y comentar o valorar los trabajos del alumnado.

10.2. Actividades dirigidas al profesorado.

Algunas de las actividades propuestas en este Plan de Lectura requieren un plan de formación por parte del profesorado en cuanto a conocimiento y uso de metodologías y herramientas TIC. Ello se canalizará a través de nuestro Plan de formación de Centro.

11. TEMPORALIZACIÓN.

El Plan de Lectura será llevado a cabo a lo largo del presente curso escolar. Será el equipo de coordinación del Plan el encargado de organizar la distribución y temporalización de las diferentes actuaciones a llevar a cabo y diseñar los diferentes retos que van a conformar las misiones de la gamificación. La concreción de tal diseño y las diferentes actividades que progresivamente se irán desarrollando quedarán recogidas en la presentación del Genially que dará forma al proyecto.

https://view.genially.com/6a941b3cfaa3db0f1307fdcc

El proyecto está organizado en 3 partes o "misiones" a desarrollar en los tres trimestres del curso. Cada misión consta diferentes retos o tareas secuenciadas a través de una narrativa que vertebra toda la gamificación.

12. LA BIBLIOTECA ESCOLAR.

En la implementación del Plan de Lectura juega un papel fundamental nuestra Biblioteca Escolar, convertida en herramienta de aprendizaje y conocimiento y generadora de contenidos, promoviendo, no sólo la lectura, sino también la expresión oral, la alfabetización múltiple, el razonamiento lógico, la investigación y el trabajo colaborativo por parte de los alumnos, a través de diferentes estrategias y herramientas.

La Biblioteca en nuestro Centro es el paraguas que refuerza y cohesiona los diferentes proyectos en torno a unos objetivos comunes. Se ha convertido en el eje vertebrador para la innovación y espacio común de aprendizaje, como un recurso flexible, lúdico, creativo, participativo y generador de conocimiento.

En cuanto a la contribución de la Biblioteca al Plan de Lectura, cabe mencionar algunas de las múltiples aportaciones:

- Elaboración de colecciones con materiales de lectura en diversos formatos, sobre la temática del Plan.
- Elaboración de trabajos de manera colaborativa para el desarrollo del Plan (relatos, presentaciones, exposiciones, investigaciones…).

- Proyección de actividades en canales virtuales de uso habitual: blog de la biblioteca, Aula Virtual…
- Creación de diferentes espacios que ambientarán la variedad de aspectos y ámbitos que abarca el Plan: espacio de lectura, espacio para las emociones, espacio cooperativo y colaborativo, espacio para la innovación, espacio para las familias…
- Centro de recursos y préstamo, facilitando el acceso libre y equitativo a materiales impresos y digitales. La selección de títulos adaptados a los intereses del alumnado pretende asegurar una lectura motivadora y adecuada a cada nivel.
- Espacio de innovación, convirtiéndose en un espacio flexible y abierto al juego, la experimentación, la narración compartida… Se contempla como espacio para la implementación de actividades como cuentacuentos, animaciones lectoras, charlas sobre diferentes temáticas (ciberseguridad, acoso escolar, educación vial …)
- Multiespacio EFFA al servicio de toda la comunidad educativa, con zonas de lectura individual y compartida, espacio para el juego lector, área de exposiciones … repartidos por el Centro.
- Desde esta perspectiva, la biblioteca no solo acompaña el desarrollo del Plan de Lectura, sino que lo impulsa como una práctica viva, transversal y compartida. Su papel como espacio de encuentro, creación y descubrimiento refuerza su valor educativo, convirtiéndola en un verdadero motor para el aprendizaje, la colaboración y la formación de lectores críticos y entusiastas.

Además, desde la biblioteca se aportan:

- **BIBLIOTECA VIRTUAL**
https://view.genial.ly/5ff4b4c3bea52a0cee8b37cb/interactive- content-biblioteca-virtual
- **GUÍA DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR:**
https://view.genial.ly/60f35de9e67f680de44c9a79/interactive-content-guia-de-la-biblioteca-escolar
- **FORMACIÓN DE USUARIOS:**
https://view.genial.ly/60f352c69a446c0dddc24449/interactive-content-formacion-de-usuarios

13. RECURSOS NECESARIOS.

Conscientes de la importancia del tema, el Centro pone a disposición del Plan de Lectura todos los recursos de los que dispone, tanto analógicos como digitales.

13.1- Recursos humanos

- Equipo de Biblioteca y coordinación del Plan de Lectura.
- Implicación de todo el Claustro de profesores, con especial coordinación entre los Equipos de Ciclo.
- Colaboración de las familias en las actividades que así lo requieran.
- Colaboración de entidades y personas externas vinculadas a convenios del Centro (Bibliobús, servicios de animación lectora, entidades culturales de Toro).

13.2- Recursos materiales

- Fondos bibliográficos de la Biblioteca Escolar, adecuados a los distintos niveles y ciclos.
- Materiales fungibles y de manualidades para la elaboración de objetos representativos, ambientación y talleres creativos.
- Material impreso para fichas, retos, pasaporte lector y demás soportes físicos de las misiones.
- Elementos de ambientación y señalización del Centro vinculados a la temática del proyecto.

13.3- Recursos tecnológicos

- Equipos informáticos, pizarras digitales y dispositivos (tablets) disponibles en el Centro.
- Acceso a internet y a las Aulas Virtuales de cada grupo.
- Accesos a plataformas y aplicaciones digitales: Smile and learn, Genially, Canva, BookCreator, Padlet, Audacity, LeoCyL, Fiction Express.
- Equipo de grabación y edición para la Radio Escolar y los podcasts del proyecto.
- Material de robótica educativa (Lego, PictoBlocks, Beebot) para las actividades STEM vinculadas al proyecto.

13.4- Recursos espaciales

- Biblioteca Escolar como espacio central de referencia.
- Aulas ordinarias, pasillos y espacios comunes del Centro, ambientados según la temática del proyecto.
- Espacios exteriores de la localidad de Toro, vinculados a las salidas y actividades de la dimensión de aprendizaje-servicio del proyecto.

14.SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

El planteamiento diseñado para la implementación del plan requiere un seguimientocontinuo del mismo que implica tanto a alumnos como a profesorado, lo que permitirá valorar tanto el grado de consecución de los objetivos propuestos como la propia idoneidad de las actividades y estrategias diseñadas, posibilitando su ajuste a lo largo del curso.

a) Momentos de evaluación

- **Evaluación inicial**, ya descrita en el apartado 3.2, que constituye el punto de partida para el diseño y ajuste de las actividades del Plan.
- **Evaluación continua**, realizada a lo largo del curso al finalizar cada misión o trimestre, permitiendo introducir mejoras y adaptaciones sobre la marcha.
- **Evaluación final**, al término del curso escolar, que valora el grado de cumplimiento de los objetivos generales y específicos, y recoge propuestas de mejora para el curso siguiente.

b) Instrumentos de evaluación

- Observación directa y sistemática de la actitud e implicación del alumnado en las actividades y misiones.
- Pruebas de comprensión lectora, velocidad y fluidez, comparando resultados con la evaluación inicial.
- Registros de préstamo y uso de la Biblioteca Escolar y de los recursos digitales asociados (LeoCyL, Biblioteca Virtual).
- Rúbricas de valoración de las producciones del alumnado (escritas, orales, digitales y artísticas).
- Encuestas de satisfacción y valoración dirigidas al alumnado, al profesorado y a las familias.
- Autoevaluación docente sobre el desarrollo de las actividades y la coordinación del Plan.

c) Indicadores de evaluación

- Grado de participación e implicación del alumnado, el profesorado y las familias en las actividades propuestas.
- Evolución de los hábitos y actitudes lectoras del alumnado a lo largo del curso.
- Mejora en los resultados de comprensión lectora, fluidez y velocidad respecto a la evaluación inicial.
- Calidad y grado de finalización de las producciones y del producto final del proyecto (mapa de las maravillas, libro digital).
- Nivel de consecución de los objetivos recogidos en el Plan.

d) Responsables del seguimiento

El seguimiento del Plan corresponde al conjunto del Claustro, con un papel especialmente activo del Equipo de coordinación del Plan y de los Equipos de Ciclo, en coordinación con el Equipo Directivo. Las conclusiones del proceso de evaluación se recogerán en la memoria final de curso, sirviendo como base para la revisión y actualización del Plan de Lectura en cursos sucesivos.

Vº.B. El/La directora/a del centro

11945937J MARIA DEL CANTO PELAYO (R: Q4968036F)

Firmado digitalmente por 11945937J MARIA DEL CANTO PELAYO (R: Q4968036F)
Fecha: 2026.10.07 13:45:12 +02'00'

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN C.E.I.P. HOSPITAL DE LA CRUZ C/ Reladorada, 32 49800 TORO (Zamora) CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Fdo.: Mª del Canto Pelayo Manteca

El/la coordinador/a del PL del centro

Fdo.: Encarnación Rodríguez Ramos

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA